



**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA Y DE SESIÓN ABIERTA POR LA
TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES DEL 01 DE JUNIO AL
30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

En el Municipio de Chocamán, Veracruz del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas, del día 31 del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36 fracciones III, IV y XXIII, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 14, 15, 16 y 17 de la Ley General de Protección Civil; 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la casa de cultura del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, ubicado en la Calle Juárez entre Av. Hidalgo y Nicolás Bravo, las y los ciudadanos: LIA. Ernesto Ruíz García, Presidente Municipal Constitucional, C. Carmela Pacheco Aislado Síndica Municipal, María Antonia Hernández González Regida primera, Antonio Gómez Juárez Regidor Segundo, así como la C. LIC. María Luisa González Ortega Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión Extraordinaria y de sesión abierta, la cual tiene por objeto instalar el Consejo Municipal de Protección Civil, bajo el siguiente:

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDURIA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

INICIO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



En uso de la voz el ciudadano LIA. Ernesto Ruíz García Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia.

La Secretaria toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este acto el C. Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE LA CIUDADANA SECRETARIA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE ÉSTE, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

LA SECRETARIA DA LECTURA A LOS ACUERDOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SERÁ INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE CHOCAMÁN VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2022-2025, EL CUAL TÁMBIEN ESTABLECE DE LA MANERA QUE ESTARÁ INTEGRADO.

ACUERDOS

PRIMERO. - SE INSTALA FORMALMENTE EL **CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL** COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 37 DE LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONSEJO MUNICIPAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDURIA
PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025

Chocamán

GOBIERNO CON CORAZÓN
2022-2025



PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



SINDICATURA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDURIA
PRIMERA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



REGIDOR 2do

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

- I. Participar en el Sistema Estatal;
- II. Promover la suscripción de convenios de colaboración con autoridades federales y estatales en materia de gestión integral del riesgo y a nivel regional con otros municipios;
- III. Establecer estrategias de protección civil y la reducción del riesgo de desastres para todas las dependencias y entidades públicas que conforman el Sistema Municipal y unificar objetivos, criterios y acciones con la planeación sostenible del desarrollo;
- IV. Fomentar la participación de los sectores social y privado en las tareas del Sistema Municipal para la protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- V. Con el apoyo de la Secretaría, crear las instancias, mecanismos y procedimientos de carácter técnico operativo, de servicios y logística, que permitan estudiar y evaluar los peligros y vulnerabilidades y, en consecuencia, los riesgos a nivel local y regional para la prevención y atención de emergencias;
- VI. Aprobar el Programa Municipal de la materia, así como vigilar y evaluar su cumplimiento;
- VII. Disponer de un Atlas Municipal de Riesgos y garantizar su constante actualización durante la gestión del Ayuntamiento respectivo;
- VIII. Impulsar, con la participación de sus habitantes y la autoridad local, la formulación de mapas comunitarios de riesgos;
- IX. Instruir a las dependencias y entidades ejecutoras de la administración pública municipal para que, en la programación y ejecución de obras públicas, incorporen criterios preventivos para la adaptación al cambio climático, la protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- X. Crear los mecanismos para que las políticas municipales de comunicación social prevean la difusión de los mensajes orientados a desarrollar y consolidar una cultura de protección civil y la reducción del riesgo de desastres;
- XI. Alertar a la población de la situación prevaleciente en el municipio cuando se presenten fenómenos perturbadores. Es responsabilidad de las autoridades municipales capacitar a las comunidades en el conocimiento e identificación de la alerta temprana; retransmitir los alertamientos que emitan los Sistemas Nacional y Estatal; y garantizar que los reciban oportunamente y de manera comprensible en todas las lenguas que se hablen en la zona afectable de su jurisdicción;
- XII. Promover la integración, capacitación y participación de grupos voluntarios y de unidades internas en inmuebles públicos y privados;
- XIII. Propiciar el establecimiento de reservas de insumos básicos y de refugios temporales o albergues para casos de emergencia o desastre;
- XIV. Aprobar el Plan de Acción para casos de emergencia y desastre; y
- XV. Las demás señaladas en esta Ley y otras disposiciones legales aplicables



SECRETARIA

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.

[Handwritten signatures and stamps]

Calle Morelos S/N Col. Centro

Chocamán

GOBIERNO CON CORAZÓN
2022-2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**



**EI CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES
TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.**

ESTARÁ INTEGRADO POR:

PRESIDENCIA		NOMBRE	CARGO
H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. 2022-2025		<u>LIA ERNESTO RUIZ GARCIA</u> PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO
		<u>C. CARMELA PACHECO AISLADO</u> EDIL ENCARGADA DE LA MATERIA	SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO
		<u>C. JOSÉ ALFREDO JUÁREZ HERNÁNDEZ</u> COORDINADOR DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
EDILES DEL AYUNTAMIENTO			
PERSONAS INVITADAS			
LA TESORA, EL CONTRALOR, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DIRECTORES MUNICIPALES Y TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.			
REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS FEDERAL Y ESTATAL ASENTADAS EN EL MUNICIPIO.			
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS QUE OPEREN EN SU DEMARCACIÓN MUNICIPAL.			

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**REGIDURIA
PRIMERA**
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro
Tel: 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

TERCERO. - LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL CUERPO DIRECTIVO QUEDAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS DEL 37 AL 40 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

Una vez leídos los acuerdos la/el ALCALDE SOLICITA AL SECRETARIO (A) QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE VA DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

LA SECRETARIA INFORMA QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL PROTECCIÓN CIVIL.

EL ALCALDE SOLICITA QUE SE PONGAN DE PIE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE LES TOMA LA PROTESTA DE LEY: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LA LEY 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE EL ESTADO LES HA CONFERIDO?

Responden las personas INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL: **¡SÍ PROTESTO!**

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA: **SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN.**

ENSEGUIDA EL ALCALDE SOLICITA AL SECRETARIA QUE DE SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA COMUNICA QUE CONTINÚA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria y de sesión abierta levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedente.


PRESIDENCIA
LIA. ERNESTO RUIZ GARCÍA
Constitucional de
Chocamán, Ver.
**PRESIDENTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL**


SINDICATO
C. CARMELA PACHECO AISLADO
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025
SECRETARÍA EJECUTIVA


PROTECCIÓN CIVIL
C. JOSÉ ALFREDO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025
**COORD. DE LA UNIDAD INTERNA DE PC Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO**


**C. MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ
PRIMER GONZÁLEZ**
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
**REGIDORA PRIMERA
2022-2025**


C. ANTONIO GÓMEZ JUÁREZ
2022-2025
REGIDOR SEGUNDO


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Chocamán

GOBIERNO CON CORAZÓN
2022-2025

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025**

PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025



**DIRECTORES MUNICIPALES Y LOS TITULARES DE LAS
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

ARQ. PERLA MARÍA JUÁREZ PRADO
DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
2022-2025

C. MARÍA DE LOURDES LÓPEZ LUNA
COORDINADOR DE CASA DE CULTURA
2022-2025

CASA DE CULTURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

C. JESUS MATAMOROS LOZANO

TRANSITO

LIC. EVER HERNÁNDEZ DE AQUINO
PROCURADOR DEL MENOR
2022-2025

SINDICATURA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

C. FLOR MARÍA NOLASCO MORALES
LIMPIA PÚBLICA

C. MANUEL MALPICA GARCÍA
PARQUE VEHICULAR

C. EFRAIN OLGUIN MALDONADO
H. Ayuntamiento Constitucional
COORDINADOR DE OPADAS
2022-2025

C. JOSÉ LUIS REMIGIO ALEJO
COORDINADOR DE TURISMO

REGIDURÍA PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LIC. KARINA PÉREZ OLGUIN
TITULAR DE JMM
2022-2025

C. LAYIDUA BRINGAS ROMERO
COORDINADORA DE EDUCACIÓN
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2022-2025



LIC. LUIS ALFONSO BRINGAS BATRES

COMUNICACIÓN

LIC. JOSÉ LUIS OLGUIN EVANGELISTA

COORDINADOR CATASTRAL
Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

LIC. LAURA LINET BRINGAS VILLAR

REGISTRO CIVIL

LIC. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARCÍA

COMUDE
COMUDE
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

LIC. MELISA NOLASCO LÓPEZ

DIRECTORA DEL DIF

ING. SAUL PRADO SÁNCHEZ
COORDINADOR DE FOMENTO AGROPECUARIO
Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

LIC. VALENTE CONTRERAS LÓPEZ

COORDINADOR DE COMERCIO

C. JAVIER JOSUAT CAMARILLO
MAXIMILIANO

SERVICIOS GENERALES

LIC. YZAMAR FERNANDO MARROQUÍN

CONTRALORIA
H. Ayuntamiento Constitucional
CONTRALOR
2022-2025

LIC. RODOLFO VAZQUEZ VILA

TITULAR DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN

C. LUIS ANTONIO CATALINO REYES

COMANDANTE
MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

L.C. ANGÉLICA PÉREZ ORTIZ

TESORERIA
TESORERA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Chocamán, Ver.
2022-2025

C. ANGELICA GARCIA LUNA
COORDINADORA DE SALUD

C. JUAN MORENO AVELIZAPA
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE VERACRUZ



SECRETARIA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

[Handwritten signatures and stamps]

Calle Morelos S/N Col. Centro

REGIDURIA
PRIMERA
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025

REGIDOR 2do
H. Ayuntamiento
Constitucional de
Chocamán, Ver.
2022-2025